## Lista de espera hasta morir: 510 adultos mayores derivados por maltrato siguen sin cupo en residencias estatales

El Ciudadano · 16 de mayo de 2025

Según cifras nacionales reveladas por Ciper, hasta inicios de febrero 838 personas estaban en lista de espera para ingresar a uno de estos establecimientos del Senama y el 61% de esta cifra corresponde a adultos mayores que han sido derivados desde tribunales tras haber sufrido violencia intrafamiliar o maltrato.



Los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam), administrados por municipios o fundaciones sin fines de lucro, permiten a personas mayores de 60 años permanecer en una residencia y recibir servicios de cuidados especializados.

Sin embargo, según las cifras nacionales a las cuales pudo acceder Ciper, hasta inicios de febrero pasado un total de 838 personas estaban en lista de espera para ingresar a uno de estos establecimientos del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama).

De este total, el 61% corresponde a 510 adultos mayores que han sido derivados desde tribunales tras haber sufrido violencia intrafamiliar o maltrato, quienes ante la falta de espacios en los ELEAM se mantienen en lista de espera sin solución provisoria.

Por su parte, el 39% (328) corresponde a los que se postularon por la vía regular.

De acuerdo con el medio citado, estas cifras representan un incremento en el lapso de espera registrado en diciembre de 2023, cuando la lista era de 249 personas, con un tiempo promedio de aproximadamente nueve meses para obtener una plaza.

CIPER constató que en el país existen 947 Eleam con autorización sanitaria otorgada por cada secretaría regional (Seremi) del Ministerio de Salud (Minsa). Sin embargo, apenas 22 de estos recintos operan bajo la jurisdicción del Senama, administrados por municipios o fundaciones sin fines de lucro.

«Actualmente, estas residencias están distribuidas en 14 de las 16 regiones del país y cuentan con un total de 1.248 plazas, con un promedio de 59 cupos por centro y un aporte estatal mensual promedio de \$51,9 millones por residencia», reveló el medio digital.

Asimismo, indicó que tras haber realizado un consulta por Ley de Transparencia, desde Subsecretaría de Salud Pública respondieron que el Ministerio de Salud no tiene información sobre las residencias que operan de manera irregular a lo largo del país.

Pro su parte, desde Senama se refirieron al caso del alto número de adultos mayores que están en lista de espera y que han sido derivados por tribunales, señalando que gran parte de los que intentan ingresar por esta vía no cumplen con el perfil para el cual están diseñados los Eleam.

"El principal desafío es que muchas de estas derivaciones no corresponden a personas con dependencia severa y vulnerabilidad, que es el perfil para el cual están diseñados los ELEAM. Recibimos casos por violencia intrafamiliar o abandono judicializados que, si bien son de alta vulnerabilidad social, podrían beneficiarse de alternativas menos restrictivas que una institucionalización

prolongada, como Condominios de Viviendas Tuteladas", señaló el servicio en la

respuesta que envió por escrito a dicho medio.

Adicionalmente, mencionaron que entre las principales razones que se encuentran

detrás del aumento de las listas de espera figuran aquellas que se encuentran

vinculadas con el acelerado envejecimiento de la población, así como con factores

estructurales, como pensiones insuficientes, alto costo de vida, deterioro de la

salud y situaciones de abandono.

Pocos cupos y alta demanda

Según indicaron desde Senama, los cupos en los establecimientos se generan luego

de que se libera una plaza, ya que son dispositivos destinados a personas mayores

sin alternativas familiares que permitan el retorno a sus hogares.

El Servicio destacó que en los últimos años, el número de plazas en los Eleam se

incrementó en un 27,6%, desde los 978 registrados en 2022 hasta los1.248, de

febrero de 2025.

No obstante, admitió que como consecuencia del envejecimiento de la población,

los cupos disponibles siguen siendo insuficientes para cubrir la demanda que cada

vez va en aumento.

Fuente: El Ciudadano